

Datos de la petición

| | | | |
|-------------------------|---------------------------|---------------------|----------------|
| Petición presentada por | John Franklin Campo Campo | Número de radicado | 20240120083171 |
| | | Fecha de radicado | 08/05/2024 |
| Dirección de respuesta | johnf0514@hotmail.com | Numero de respuesta | 20240130110402 |
| | | Fecha de respuesta | 10/05/2024 |

Apreciado John Franklin,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

Recientemente nos hizo llegar una petición mediante la cual solicita la conexión del servicio de acueducto y alcantarillado para la dirección CR 35 A CL 65 -2 (INTERIOR 318) municipio de Medellín.

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

Respuesta a su petición

Con el propósito de brindar una respuesta a su solicitud se le informa que, Le informamos que, validando el cumplimiento de los requisitos, se ingresó el pedido PED-2796185-W7L3 con solicitud número 5256217 y 5256219, solicitud que fue ingresada el 9 de mayo de 2024 a través de nuestro canal de atención presencial.

Tener en cuenta que, tenemos un alto volumen de solicitudes de conexión del servicio de acueducto y alcantarillado, por lo cual estamos en el límite de nuestra capacidad operativa y con unos tiempos de conexión importantes, tiene la opción de realizar la ejecución de trabajos y solicitud de servicio a través de un instalador particular. Tenga en cuenta que EPM para estratos 1, 2 y 3 ofrece financiación sobre el valor de los trabajos de conexión.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,



YURY ANDREA ECHAVARRIA PADILLA
Empresas Públicas de Medellín E.S.P

PQR-11717086-H4C7